

pasión, por más que en muchos de ellos la figura representativa que portan, sea de aquellas que no indican perversión de sentimientos, como una cruz ó un corazón.

En las prisiones y en los cuarteles, cuando saben los asilados que el reconocimiento tiene por objeto la busca de tatuages, es tal la impaciencia que les viene por borrarlos, que se frotan fuertemente la piel con un pedazo de ladrillo hasta hacerse sangre, para presentar su antebrazo, al tocarles el turno, con su inscripción apenas perceptible, pero en cambio bien inflamada la región.

Muchos de esos desgraciados á quienes he preguntado la razón que tienen para ocultar sus tatuages, me han dicho que les da vergüenza que les vean su marca, y añaden que, como estaban *tomados* (ebrios), cuando los pintaron, no quieren que les vean *eso*.

Con motivo de reconocer los tatuages en algunos cuerpos del ejército, residentes entonces en esta capital, pasé á los cuarteles para solicitar de los jefes el permiso respectivo. Se formaron las compañías ó escuadrones para hacerlos pasar ante mi vista, plaza por plaza, en la pieza reservada al efecto, y los soldados que nada tenían se mostraban sin resistencia; pero cuando tropecé con el primer tatuado, copié sus figuras y lo sometí al interrogatorio conducente á mi objeto; cundió el alarma por todo el cuartel, y los defensores de la Nación se manifestaron ofendidos porque se les sometía á una inspección que les avergonzaba. Así se expresaron algunos soldados á quienes no faltó el valor civil necesario para emitir su opinión; pero no obstante esta buena razón, fueron todos reconocidos, y corroboré la idea de que la vergüenza es el sentimiento que los induce á ocultar lo que en otros pueblos es motivo de vanidad.

Traté de borrar algunos tatuages para probar la eficacia del procedimiento de Variot, y otros más vulgares; y muchos á quienes propuse la operación, se manifestaron decididos á aceptarla, pues veían la manera de descargarse de un peso que les era insostenible. Y si otros muchos rehusaron someterse á la dolorosa prueba, no fué por el deseo de conservar sus marcas, sino temerosos de sufrir un dolor, para el que no tenían la fuerza de voluntad necesaria, pues es frecuente en los criminales que alardean de valientes, palidecer y temblar de miedo al considerar el dolor que tienen que soportar, si se les propone una pequeña operación quirúrgica para la que no se hace necesario el cloroformo.



## CAPITULO XII

### Teorías atávicas de Lombroso, y las de sus principales detractores.

**N**ADA más difícil para nosotros, que tratar un punto de nuestro estudio ya debatido por notables antropólogos, y tenémoslas que ver con eminencias que, más de una vez, han conmovido á su ilustrado auditorio con la elegancia de su palabra y la fuerza de sus argumentos; pero nuestras convicciones nos llevan á levantar la cara ante tan altas personalidades, y con el respeto que nos infunde su nombre y con el temor de ser vencidos en la lucha, vamos á exponer nuestras ideas acerca de la teoría atávica de Lombroso.

Pero, como en toda discusión hay que partir de un punto admitido como cierto por ambas partes, que sirva de base á los razonamientos aducidos por los sostenedores de doctrinas opuestas; nos permitimos exponer aquí algunas definiciones que de atavismo han dado algunos naturalistas, para que nos sirva de punto objetivo en la teoría que nos proponemos sostener al lado del eminente antropólogo italiano.

Dicen así: «Se designa por atavismo el hecho de la aparición en un individuo determinado, animal ó vegetal, de caracteres que no poseían sus antecesores directos, pero cuya existencia se demuestra en seres que, por otros títulos, pueden considerarse como figurando entre sus antepasados.»<sup>1</sup>

«Atavismo (de atavus, abuelo). En fisiología, semejanza con los abuelos. Esta semejanza se encuentra en las formas y en las aptitudes.»<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Dic. de antropología, pág. 142, J. L. de Lanessand.

<sup>2</sup> Dic. de Medicina. E. Littré y Ch. Robin.

«Atavismo. Se llama atavismo (del latín, *atavus*, antepasado), la tendencia que tienen los descendientes modificados y cruzados, á tomar uno ó muchos caracteres de la capa primitiva.»<sup>2</sup>

El fundador de la escuela moderna antropológica sostiene una doctrina basada en la observación frecuente de los hechos, por los cuales induce que la causa primordial del tatuaje en el criminal, no es otra que el atavismo. «Pero la primera, la principal causa que ha extendido entre nosotros esta costumbre es, según me parece, el atavismo, ó este otro género de atavismo histórico llamado la tradición.» Estas son las primeras palabras con que el Profesor italiano sella su doctrina, contra la cual se han levantado un gran número de antropólogos extranjeros, que no consideran el tatuaje, ni como signo de criminalidad, ni mucho menos como fenómeno atávico.

En otro párrafo del interesante capítulo primero de la tercera parte de su obra, tantas veces citada, «El hombre criminal,» pág. 286, continúa diciendo: «Nada más natural que ver un uso tan extendido en los salvajes y en los pueblos prehistóricos, reaparecer en las clases que, lo mismo que los bajos fondos marinos guardan la misma temperatura, han conservado las costumbres, las supersticiones, hasta los himnos de los pueblos primitivos, y que tienen como ellos, las pasiones violentas, una sensibilidad aletargada, una vanidad pueril, una marcada inacción, y aun muchas veces la desnudez. Tales son en los salvajes los móviles de esta costumbre extraña.» Y termina diciendo, á este respecto: «La influencia del atavismo y de la tradición me parece confirmada por el hecho de que encontramos este uso tan difundido entre los pastores y los campesinos, tan tenaces en sostener antiguas tradiciones. Se le encuentra aún en Italia, y sobre todo, en Lombardía, en el Piamonte y en las Marcas, en donde la población es de origen céltico. Además, de todos los pueblos de Europa, los celtas son los únicos que han conservado este uso hasta los tiempos de César.»

Si se detiene el lector á meditar un poco sobre el sentido de esos conceptos, sin prevención ni ánimo deliberado de atacar, verá que lo asentado por el Dr. Lombroso está conforme con la observación, con la tradición y con la historia de los primeros pueblos.

En efecto, si en lugar de juzgar al hombre en el presente lo consideramos en sus edades primeras, con sus antecedentes bioló-

<sup>2</sup> Emilio Ferrière (Darwinismo).

gicos, selectivos y hereditarios; si de ese conjunto de condiciones fisiológicas, psicológicas y sociales, lo arrancamos con su pasado para transportarlo al presente, y compararlo con cierta clase de miembros de nuestra sociedad que, por una regresión atávica y hereditaria, han constituido una familia de degenerados, y han formado una sociedad en todo conforme con las exigencias predatrices del pasado; si la identidad de caracteres los asimila; si sus necesidades orgánicas y psicológicas no están en condiciones de adaptarse al medio actual, no es extraño que, consciente ó inconscientemente, obedezcan á fuerzas superiores é incontrastables, que los obliguen á observar una conducta enteramente semejante á la de sus antepasados.

Pero esta doctrina tiene detractores, y entre ellos se encuentran ilustres campeones como los Sres. G. Vidal, profesor de Derecho criminal en la Facultad de Derecho de Toulouse y miembro de la Academia de Legislación, y Luis Proal, magistrado del tribunal de Apelación de Aix, á quienes nos hacemos la honra de contestar sus apreciaciones, respecto á la doctrina atávica del tatuaje en el hombre criminal.

Dice el Sr. Vidal: «La prueba de la pretendida vuelta atávica hacia las costumbres del hombre primitivo y salvaje, que representaría para Lombroso el delincuente nato, falta; y no hay nada de común más que el nombre, entre el tatuaje del salvaje y el del criminal.»<sup>1</sup>

El ilustrado Sr. Vidal, en su empeño de encontrar razones y aliados que lo auxilién en el ataque que dirige contra la teoría atávica de Lombroso, atribuye al Dr. Marro, sostenedor de las ideas de su compatriota, conceptos que, entresacados de su doctrina, debilitan la idea, desvían el pensamiento y hacen cambiar la opinión del lector hacia el lado que más conviene al impugnador.

«Marro, dice el autor aludido, no participa del parecer sistemático del Dr. Lombroso, y no está dispuesto, como éste, á ver en el menor signo encontrado en el delincuente, una manifestación de regresión atávica hacia el estado primitivo y salvaje. Él da (Marro), al uso del tatuaje una explicación mucho más simple, más natural y más aceptable, en lo que se refiere á numerosos individuos militares, marineros y obreros en quienes se encuentra.» Y

<sup>1</sup> G. Vidal. Principios fundamentales de la penalidad en los sistemas más modernos. Segunda parte, cap. I, pág. 531.

á continuación entresaca del capítulo VIII (*Tatuaggio*) de su obra «I Caratteri dei delinquenti,» pág. 180, los párrafos 6º y 7º, á los cuales agrega el 5º, deformándolo, y suprimiendo del 7º las dos últimas líneas, que son el complemento del pensamiento del autor y la comprobación de sus observaciones, en armonía con las del Dr. Lombroso. Dichas líneas dicen así: «Pero las verdaderas oficinas del tatuaje me resultaron ser la casa de corrección, el cuartel y, por último, el *baño*.»

Deforma el párrafo 5º del capítulo citado que agrega á los párrafos que compone, porque el Sr. Vidal dice: «Los motivos que llevan á estos hombres al tatuaje son, nos dice Marro, «la reclusión forzada en ciertas épocas del año y á ciertas horas del día, y también el espíritu de imitación.»<sup>1</sup> El párrafo 5º á que me vengo refiriendo, dice así: «Entre los normales por mí estudiados no se encontraron tatuados; pero esto no quita que no existan y especialmente entre los marineros y los militares que, en la reclusión forzada en cierta época del día ó del año, y en los de espíritu imitativo, pueden dejarse inducir á la práctica de esta operación.»<sup>2</sup> Indagando cuántos guardias carceleros del establecimiento fueron tatuados, vine en efecto á descubrir dos solamente, en cuarenta, lo que importaba nada más el 5 por ciento. Pero éstos no figuran entre los examinados por mí; uno de ellos era alcohólico desenfrenado; el otro, al contrario, de conducta buena.»

Este párrafo, íntegramente copiado y bien meditado, corrobora la opinión del Dr. Lombroso, respecto de que el tatuaje se encuentra de preferencia en los delincuentes, sobre todo, entre los marineros y los militares; lo que no quita que se encuentre en los normales, aunque por rara excepción.

Pero no es este el párrafo que más dice en favor de la teoría atávica, y que el respetable Sr. Vidal tuvo cuidado de suprimir. El párrafo 2º del capítulo ya citado, es la expresión franca, sincera y entusiasta del modesto cuanto inteligente médico en jefe del real manicomio de Turín, hacia la teoría de Lombroso, y que nosotros tenemos á honra insertar aquí en el idioma en que está, para traducirlo después en nota separada, y para que se vea que no cambiamos su sentido, haciendo lo mismo que el Sr. Vidal, en nuestro empeño de sostener la doctrina de la escuela italiana.

<sup>1</sup> G. Vidal, ob. cit., pág. 531.

<sup>2</sup> I caratteri dei delinquenti, por Antonio Marro, pág. 180.

Dice así: «Al Lombroso spetta il merito di avere pel primo messo in luce il valore complesso di questo segno nei delinquenti; il quale mentre può fornire indizi preziosi per stabilirne l'identità, giova del pari á mettere in luce le peculiarità, biologiche é psichiche dei delinquenti stessi; l'insensibilità física compagna de la morale, rivelata dall'indifferenza con cui esse sopportano le dolorose operazioni del tatuaggio; e, dal lato psichico, la vanità atávica simile a quella dei selvaggi, che hanno simile uso; e oltre a ciò le passioni dell'odio, della vendetta e de la voluttá, messe in luce molte volte dalla natura stessa del tatuaggio e che avvicinano parimenti nel lato morale il delinquenti al selvaggio.»<sup>1</sup>

La claridad de estos conceptos no deja duda de la opinión del Dr. Marro. Admite, como Lombroso, la semejanza, no sólo en la parte física, por lo que respecta á la sensibilidad para aceptar el tatuaje con la misma indiferencia que el salvaje, sino, y principalmente, en lo que se refiere á las facultades psíquicas, que tanto se asemejan, en el criminal, á las del salvaje.

El testimonio, pues, del distinguido antropologista y jefe del manicomio de Turín, está en contra de las ideas que le atribuye el eminente jurisconsulto, y debe dejarlo en el lugar que le corresponde y con sus propias ideas.

«El Sr. Tarde (continúa diciendo el Sr. Vidal), critica la idea preconcebida del fundador de la escuela antropológica.» «Es un hecho curioso dice él (Tarde), que en ciertas clases inferiores de las poblaciones civilizadas, entre los marineros y aun entre los soldados, *pero sobre todo en el mundo de los delincuentes*, nunca en los locos, notamos que se practica por excepción el uso de hacerse incisiones figurativas en la piel. ¿Es esto un resto conservado por atavismo, como lo quiere Lombroso (diremos en todo caso, por tradición, porque la herencia no tiene que ver nada aquí), del tatuaje que se supone haber sido generalizado en nuestros groseros antepasados? Me parece infinitamente más probable admitir, que es el

<sup>1</sup> A Lombroso pertenece el mérito de ser el primero de haber puesto en luz el valor complejo de este signo en el delincuente; el cual, mientras pudo suministrar indicios preciosos para establecer la identidad, ayudó del mismo modo á poner en claro la peculiaridad biológica y psíquica de los delincuentes; la insensibilidad física, compañera de la moral, revelada en la indiferencia con la cual ellos soportan la dolorosa operación del tatuaje; y del lado psíquico, la vanidad atávica, semejante á la de los salvajes, que tienen igual uso; y además, la pasión del odio, de la venganza y de la sensualidad, puestas de manifiesto muchas veces en la naturaleza misma del tatuaje y que asemejan igualmente, en lo moral, el delincuente al salvaje.

efecto, no de una tradición de los abuelos, sino de una moda importada por los marineros ó los militares, á ejemplo de los salvajes actuales con quienes han estado en contacto . . . . .»

El testimonio del Juez de Instrucción de Sarlat, Sr. Tarde, es muy respetable, y bien hizo nuestro ilustre adversario en invocar su apoyo; solamente que estuvo desacertado en la elección del párrafo que escogió para apoyar su tesis, porque es el más vulnerable en la cuestión. Es vulnerable, porque no es consecuente el autor del párrafo con la idea que acepta primero de ser «en todo caso por tradición;» y luego que es *infinitamente más probable* que no sea el efecto de una tradición; y después la exclusión por completo de la herencia que nada, según dice, tiene que ver aquí.

Yo me voy á hacer la honra de contestar estas objeciones, y trataré de probar, que la tradición tiene una poderosa influencia en el tatuaje de los criminales, y que la herencia sí tiene que ver aquí, puesto que es la que desempeña el principal papel en la doctrina atávica.

TRADICIÓN es el conjunto de costumbres que se han sucedido de padres á hijos en una familia, ó de generación en generación, en un pueblo; ó concretando, la relación existente de los tiempos modernos con los prehistóricos.

Felipe Salmon<sup>1</sup> dice: «Me parece más fácil á primera vista, relacionar los tiempos modernos con los prehistóricos por medio de la tradición; sin embargo, reflexionando se encuentra un cierto número (de ejemplos), y vamos á citar algunos.»

«Entre los griegos, la edad de bronce olvidada, se encuentra del todo viva en la costumbre de cortar solemnemente, con instrumentos de bronce, ramas sagradas del monte Ida.»

«Los túmulos de los dolmenes han sobrevivido al través de la edad de bronce, de la primera edad del fierro de la época marniana (gauloise), para florecer en la época de los galos, entre sus contemporáneos y aun entre nosotros. Además, ciertos túmulos son siempre sostenidos por el uso inconsciente de arrojar una piedra, al pasar, volviendo la cabeza.» Y entre nosotros es aún frecuente ver á la gente del pueblo, en las inhumaciones de sus muertos, tomar un puño de tierra, besarlo y arrojarlo dentro de la sepultura.

«La trepanación practicada durante el período neolítico con los sílex, se continuó durante las edades siguientes por medio de ins-

<sup>1</sup> Dic. de Antropología, pág. 1063.

trumentos de metal; se la encuentra hasta en la época carlovingia, en Francia, en el Aures, en Montenegro, etc., donde hay trepanadores herederos de los otros; y no hay que confundirla con la de los cirujanos . . . . .»

«La tradición no es menos manifiesta en los vestidos, el cuidado de la cabellera, el adorno. Los brazaletes, los collares, los pendientes, sobreviven después de un lejano origen; los alfileres, los alfileres de seguridad (*fibules*), las agujas magdalénicas de hueso, han atravesado todos los tiempos, y nosotros las tenemos hoy de acero, siempre según el modelo antiguo. Los hilos, las telas, datan desde la época *robenhansienne*» (Suiza).

Nosotros, para hablar de la evolución del tatuaje, no hemos hecho más que seguir las costumbres tradicionales de los pueblos, costumbres que se han modificado á medida de su civilización, pero que no por eso han perdido su carácter.

Además, el solo procedimiento de escarificación ó acupuntura con introducción de materia colorante, prueba el hecho de la tradición; porque los procedimientos usados antiguamente se han transmitido de pueblo en pueblo, ó de delincuente en delincuente para perpetuar su uso. Nada más tradicional que el tatuaje característico del marinero y el peculiar del soldado, sobre todo, el del primero.

Más aún, en la antigüedad, las adúlteras, los esclavos y los prisioneros eran marcados con un signo indeleble. En la época presente, en ciertos pueblos (Jalisco), las adúlteras y aun los adúlteros llevan generalmente en la mejilla izquierda una larga cicatriz, castigo del cónyuge agraviado, que les hace recordar por todos los días de su existencia, la falta cometida.

No ha muchos años, 1830, existía en Francia el tatuaje de Estado, la marca de los galeotes con el fierro al rojo. (T. F.) Y nuestros baños, nuestras prisiones, nuestros cuarteles y aun nuestros hospitales, nos ofrecen numerosos ejemplos, como un recuerdo del pasado que está unido por la tradición con el presente.

La herencia desempeña, como dijimos al principio de esta discusión, un papel importante en el tatuaje del hombre criminal. La herencia, según Quatrefages, «es la fuerza en virtud de la cual el antecesor tiende á repetirse en su producto.» Pero la herencia se manifiesta bajo muchas formas, y se hace sentir en los caracteres que constituyen el tipo de la raza, que sobresalen unos más